



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**SINALOA** | **SEMUJERES**  
GOBIERNO DEL ESTADO | Secretaria de las Mujeres

**F O B A M**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

## *Secretaría de las Mujeres*

*Impulsando Estrategias que Garanticen a Niñas y Adolescentes, el Acceso a sus Derechos Sexuales y Reproductivos en un Ambiente de Paz 2023.*

## *Informe Ejecutivo*

*Primer Cuatrimestre*

*16 de Agosto 2023.*



ÍNDICE

Introducción ..... 03

MF-1. Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes .....05

MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)..... 05

Actividades realizadas descripción cualitativa ..... 05

Retos y obstáculos. ....09

Aplicación de los ejes rectores transversales de la ENAPEA ..... 09

Retos e Impacto de la ENAPEA.....10

MUCPAZ-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de la realización de reuniones de trabajo, instalación de redes, capacitación, elaboración de un plan de acción comunitaria y un foro público .....11

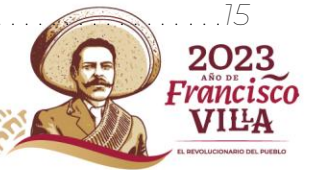
MUCPAZ-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público..... 11

MUCPAZ-3 Encuentro estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz ..... 12

Mecanismos de Participación Ciudadana..... 13

Anexo 1 Tabla estadística por sexo .....14

Anexo 2 Tabla estadística: Población indígena y/o afroamericana .....15





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

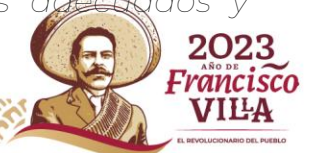
## INTRODUCCIÓN

*El presente informe tiene como finalidad, presentar las actividades realizadas durante el primer cuatrimestre, por parte de la personas responsables de Coordinación, Seguimiento y Monitoreo; y Participación ciudadana del programa para el Fondo Para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.*

*“IMPULSANDO ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN A NIÑAS Y ADOLESCENTES, EL ACCESO A SUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN UN AMBIENTE DE PAZ 2023.”*

*Dicho proyecto tiene como objetivo general: Implementar acciones a nivel local en coordinación con sociedad civil, en municipios con alta incidencia de embarazos en adolescentes, siendo prioridad la participación de las infancias, adolescencias, así como de madres, padres y personas cuidadoras impulsando su desarrollo y liderazgo como replicadores de los Derechos Sexuales y Reproductivos de niñas, niños y adolescentes con el objetivo de erradicar el embarazo infantil y reducir la tasa de embarazo en adolescentes, así como impulsar la participación activa de las mujeres en la construcción de paz y puedan convertirse en multiplicadoras de procesos de paz a nivel municipal.*

*Para estas actividades se trabajó en concordancia con la Secretaría de Salud del Estado, Hospitales, Institutos Municipales de las Mujeres de cada municipio, mismas que fueron dirigidas a personal del sector salud, área de ginecología y obstetricia, enfermería y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del aborto seguro (IVE, ILE) que no hayan sido capacitados, el cual estuvo constituido en un marco conceptual jurídico, desde un enfoque de derechos humanos y elementos para una prestación servicios adecuados y*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

*pertinentes en el cual se destaca la importancia de reconocimiento y el ejercicio de los Derechos Humanos relacionados con la sexualidad de la población infantil y juvenil.*





INFORME EJECUTIVO

METAS FOBAM

*MF-1. Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*

-----En Proceso de Licitación-----

ACTIVIDADES:

- *Actividad 1. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos):*
- *Actividad 2. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos):*
- *Actividad 3. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos):*
- *Actividad 4. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos):*

*MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)*

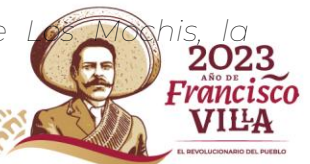
ACTIVIDADES:

- *Actividad 1. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos):*

*3.1. Diseñar e implementar una estrategia con pertinencia cultural (talleres, pláticas, acciones de sensibilización, acompañamiento, integral comunitario, entre otros) para desarrollar procesos de formación, información o sensibilización a niñas, niños y adolescentes en comunidades no escolarizadas en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), en coordinación con instituciones claves, como el CONAFE. Esta Estrategia debe incluir indicadores cualitativos y cuantitativos.*

*Se inició con un ciclo de capacitaciones por municipio, dirigida al personal de salud y trabajo social de las unidades médicas habilitadas que brinda servicios de salud sobre atención integral el aborto seguro (IVE, ILE) que no hayan sido capacitados, el cual contiene diferentes módulos en los que se desarrolló el marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada y pertinente.*

*Esta meta dio arranque a sus actividades en el municipio de Ahome, dentro de las instalaciones del Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez” de Los Mochis, la*





capacitación de sensibilización sobre atención integral de aborto seguro, a cargo de la consultoría CENTRO DE INTERVENCION EN CRISIS, ALMA CALMA, A.C., dicha actividad se dividió en 2 módulos, la primera el día 07 de julio del presente año, el tema se titula: "Alcances de la Atención Integral del Aborto Seguro en Sinaloa" comenzaron dando una reseña histórica acerca del aborto, abordaron temas como la diferencia entre despenalización y legalización del aborto así como, los Estados del país en los que se fue despenalizando el aborto, entre otros temas, tuvo una participación activa y controversial de un total de 43 personas: 35 mujeres y 08 hombres.

04 y 14 de julio.

La siguiente capacitación tuvo lugar en las instalaciones del plantel ICATSIN, en el municipio de El Fuerte, Sinaloa, de la misma forma la capacitación se dividió en 2 sesiones de trabajo, los días 07 y 14 de julio; orientado a la sensibilización sobre atención integral de aborto seguro, a cargo de la consultoría CENTRO DE INTERVENCION EN CRISIS, ALMA CALMA, A.C., el tema se titula: "Alcances de la Atención Integral del Aborto Seguro en Sinaloa" abordaron temas tales como: ¿Qué sabemos de aborto?, ¿Quiénes pueden abortar?, ¿Desde cuándo considera usted que existe la lucha por un aborto seguro?, Diferencia entre despenalización y legalización del aborto, se formularon interrogantes acerca de si legalizar el aborto lo fomenta o incrementa?, ¿Criminalizar el aborto lo extingue?, ¿Los abortos son legrados y aumentan la muerte materna?, ¿Prohibir el aborto "salva las dos vidas"?, ¿Cómo la edad de una persona podría afectar el estigma del aborto y el acceso a los servicios?. Se expuso el hecho de que en México existen más de 200 mujeres encarceladas por aborto, ¿interrumpir el embarazo causa síndrome postaborto?, Interseccionalidad, así como las trabas que tiene una mujer para realizarse un aborto; entre otros temas, logrando con ello la asistencia de 14 personas: 08 mujeres y 06 hombres.

La segunda y última parte del ciclo de esta capacitación fue el día 14 de julio, de igual manera el escenario donde se desarrollo fue en el aula 1 de las instalaciones del Hospital General de Los Mochis, "Dr. Jesús Kumate Rodríguez". A cargo de la consultoría



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

*ALMA CALMA, A.C., Los temas abordados fueron: relación de Derechos Humanos con el derecho al aborto, Situación de aborto en el mundo, Marco jurídico en México, Leyes que contemplan el aborto como derecho humano, Constitución de los E.U.M., Artículo 1º y Artículo 4º, Diferencias entre IVE e ILE, Acción de Inconstitucionalidad, Causales en las que está permitido el aborto antes de las 13 semanas, Obligaciones legales del personal médico, Objeción de conciencia, ¿Cómo obtener un aborto seguro?, entre otros temas jurídico – legales. Se benefició a una población total de 27 personas, 24 mujeres y 03 hombres.*

*En el municipio de El Fuerte, Sinaloa, el día 14 de julio, dentro de las instalaciones de Palacio Municipal, específicamente en el espacio que ocupa el salón de cabildo, se concluyó con el ciclo de capacitaciones del tema: “Alcances de la Atención Integral del Aborto Seguro en Sinaloa”, abordando temas correspondientes a la relación de Derechos Humanos con el derecho al aborto, Marco Jurídico en México, Leyes que contemplan el aborto como derecho humano, Artículos 1º y 4º, Diferencias entre IVE e ILE, Obligaciones legales del personal médico, Objeción de conciencia, entre otros más temas relevantes. El total de personas asistentes fue de: 16; mujeres 10 y hombres 06.*

05 de Agosto

*En la ciudad de Culiacán, Sinaloa en el espacio de sala de juntas del Hospital Civil de Culiacán, se efectuó la capacitación al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del aborto seguro (IVE, ILE). La actividad fue: “Sensibilización y capacitación sobre atención integral de Aborto Seguro”, a cargo de la consultoría ALMA CALMA, A.C., se habló de la primera jornada nacional sobre el aborto y el proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria, los tratados Internacionales que contiene derechos humanos, así como la relación de derechos humanos con el derecho al aborto, diferencias entre IVE e ILE, así como las causales legales para la atención al aborto según el código penal, entre otros. Se benefició a una población de 61 personas; siendo 43 mujeres y 18 hombres.*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

09 de Agosto

*Se llevó a cabo la primera de 2 sesiones de capacitación, dirigido a personal de salud y trabajo social del, en las instalaciones del Auditorio Dr. Carlos Alfredo Zambada Senties del Hospital Regional del ISSSTE. La actividad fue: "Sensibilización y capacitación sobre atención integral de Aborto Seguro", a cargo de la consultoría ALMA CALMA, A.C., se habló de la primera jornada nacional sobre el aborto y el proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria, los tratados Internacionales que contiene derechos humanos, así como la relación de derechos humanos con el derecho al aborto, diferencias entre IVE e ILE, así como las causales legales para la atención al aborto según el código penal, Artículo 1º y Artículo 4º, Objeción de conciencia entre otros. Tuvo participación de 55 personas; 46 mujeres y 09 hombres.*

11 de Agosto

*Se desarrolló la segunda sesión de la capacitación dirigida a personal de salud y de trabajo social, en el Hospital regional del ISSSTE, con esto concluyo el ciclo de capacitaciones en esta ocasión se habló del tema de la interseccionalidad, para esto se hizo una actividad con el público presente en el cual a un grupo determinado de personas se les adhería una etiqueta anotando un adjetivo, después el resto de las personas que no se les había aplicado etiqueta, tenían que buscar con quien o quienes se sentían más identificadas, esta dinámica sirve para concientizar sobre la discriminación que se produce por la combinación de racismo y sexismo, que involuntariamente tenemos hacia otras personas. También se profundizo en el tema de la objeción de conciencia, haciendo hincapié en que el personal médico y de enfermería no podrá invocar la objeción de conciencia cuando se encuentre en riesgo la vida de la paciente, cuando se trate de una urgencia médica o cuando implique una carga desproporcionada para las pacientes. Se contó con la asistencia de 54 personas, siendo 45 mujeres y 09 hombres.*



## RETOS Y OBSTACULOS

*Desde nuestra perspectiva se captó que el hablar del aborto ha sido tradicionalmente uno de los temas más polémicos en la agenda pública de nuestro país. A pesar de tratarse de un tema de salud pública, sus aristas se extienden y abarcan aspectos complejos de carácter moral y social. En particular, el debate se ha orientado al área médica. Las posturas sobre brindar atención integral y segura del aborto pueden ser extremas (aquéllas que consideran que el aborto debería ser permitido o no, en cualquier caso) o intermedias (en las que el apoyo atención con trato humanista y sin objetar conciencia del aborto depende de las circunstancias que lleven a su práctica). Si bien es posible encontrar posiciones contrastantes entre grupos poblacionales con características sociodemográficas disímiles que los posicionan, en muchos de los casos, en una situación más vulnerable a la práctica de un aborto, es posible afirmar que, en Sinaloa, en general, se manifiestan a favor del aborto sólo bajo ciertas circunstancias. Asimismo, las opiniones se polarizan al indagar sobre las actitudes de la población respecto a ciertos temas polémicos, propios de estructuras de creencias morales, según el nivel de tolerancia del aborto. Los resultados de este trabajo permiten entrever que el principal reto que hay que vencer en el tema del temor a problemas legales o a cargar con estigmas al prestar este tipo de servicio, el aborto es la desinformación generalizada de la población. Sin embargo, la estrategia educativa no sólo debe buscar informar, sino que a su vez debería promover el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Sinaloa.*

## APLICACIÓN DE LOS EJES RECTORES TRANSVERSALES DE LA ENAPEA

*Los ejes son perspectivas transversales de la meta, ya que cada una de las actividades, tanto el trabajo con funcionariado del sector salud, educativo y trabajo social, asimismo, madres, padres, personas cuidadores, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se contemplan dichos ejes para cada una de las sesiones de trabajo y actividades programadas. Se*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

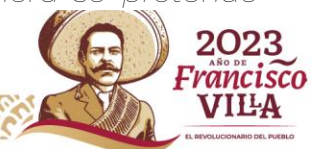


**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

*consideran temas relacionados con la sensibilización en género, infancias, adolescencias, informativas sobre derechos sexuales y reproductivos; y como acceder a los servicios de salud al respecto, como son servicios amigables para adolescentes, programa de aborto seguro, entre otros. Respecto a la pertinencia cultural, se han realizado reuniones y acciones de coordinación con el enlace de la zona norte de la Secretaría de las Mujeres, con la representación en Sinaloa del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y Rurales para informar sobre las propuestas de actividad y su opinión sobre donde sería el lugar idóneo de cada municipio, días y horarios para que la población participe de los talleres, pláticas y jornadas.*

## RETOS E IMPACTO DE LA ENAPEA

*Uno de los retos principales de la ENAPEA en el marco del desarrollo de la meta MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) es reducir el número de embarazos en adolescentes en México con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos, así como sus dos grandes metas son: a) Reducir el embarazo en adolescentes es una de las principales metas de la ENAPEA. Para ello, se plantea disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años para el año 2030. Para ello es necesario de la implementación los Ejes Transversales de los cuales son: Perspectiva de Género, Perspectiva de Niñez, Adolescencias y Juventudes, Curso de Vida, Ciudadanía, Pertinencia Cultural, Derechos Sexuales y Reproductivos, de esta manera, se logra difundir y concientizar, el que nuestra constitución política haya tenido reformas importantes, como la creación de nuevas leyes y normas, otras se han actualizado, teniendo en cuenta que el progreso científico ha seguido su curso imparable y la evidencia científica dista mucho de la que se tenía hace 15 años. Por lo tanto, al no promover el desarrollo integral de la ENAPEA, existen obstáculos para una adecuada atención ya sea por Interrupción Legal del Embarazo (ILE) o Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e las niñas, Adolescentes, mujeres y personas gestantes. De esta manera se pretende*





impactar al personal de salud desarrollando capacitaciones dirigido a personal del sector salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del aborto seguro (IVE, ILE) que no hayan sido capacitados, el cual estuvo constituido en un marco conceptual jurídico, desde un enfoque de derechos humanos y elementos para una prestación servicios adecuados y pertinentes.

- Actividad 2. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos):
- Actividad 3. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos): (NO APLICA)
- Actividad 4. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos):
- Actividad 5. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos):
- Actividad 6. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos):
- Actividad 7. Descripción cualitativa (incluir retos y obstáculos): (NO APLICA)

MUCPAZ-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de la realización de reuniones de trabajo, instalación de redes, capacitación, elaboración de un plan de acción comunitaria y un foro público

-----En Proceso de Licitación-----

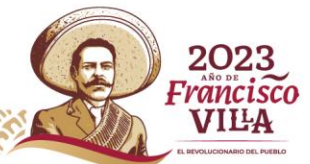
**ACTIVIDADES:**

- Actividad 1. Descripción cualitativa:
- Actividad 2. Descripción cualitativa:
- Actividad 3. Descripción cualitativa:
- Actividad 4. Descripción cualitativa:
- Actividad 5. Descripción cualitativa:

MUCPAZ-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público

\*Nota:

Se incluye la información de las 15 redes creadas en el 2022, mismas que se van fortalecer en este 2023, a continuación se describen las características de composición de las redes:





- Se encontraron focalizados de Alerta de Violencia de Genero, siendo Culiacán, Navolato y Mazatlán los seleccionados. Bajo criterios de prioridad se seleccionaron colonias de los tres municipios, así como algunos asentamientos donde se encuentran mujeres pertenecientes a diversos pueblos indígenas, tal es el caso de Villa Juárez, en Navolato, Sinaloa.
- REDES CREADAS EN 2022

Municipio	Colonia o Sindicatura	Nombre de la Red MUCPAZ	Mujeres Participantes
Mazatlán	Villa Unión	"Mujeres unidas de corazón"	28
	Quinta Chapalita (Urías)	"Mujeres emprendedoras"	24
	Col. Renato Vega	"Mujeres unidas en la lucha"	14
	Col. Francisco I. Madero	"Guerreras por la Madero"	36
	Col. Azteca	"Las aztecas de la colonia azteca"	25, LGBT+ 01
	Col. Pradera Dorada	"Mujeres en acción"	08
Navolato	Col. Rincón del Valle	"Mujeres de Navolato"	25
	Sind. Villa Juárez	"Mujeres de Villa Juárez"	34, 10 son indígenas
Culiacán	Sind. Costa Rica	"Mujeres de Costa Rica"	17, 05 son indígenas
	Col. La Amistad	"Mujeres de La Amistad"	21
	Col. Esthela Ortiz de Toledo	"Mujeres Esthela Ortiz"	17
	Col. Alturas del Sur	"Mujeres de Alturas del Sur"	06
	Col. Las Coloradas	"Mujeres de Las Coloradas"	26
	Col. El Progreso	"Mujeres de La Progreso"	25
	Col. San Juan	"Mujeres de San Juan"	08

ACTIVIDADES:

-----En Proceso de Planeación de las Actividades-----

- Actividad 1. Descripción cualitativa:
- Actividad 2. Descripción cualitativa:
- Actividad 3. Descripción cualitativa:
- Actividad 4. Descripción cualitativa:

MUCPAZ-3 Encuentro estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz

----- No Aplica -----

ACTIVIDADES:



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INMUJERES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Actividad 1:

### MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Fecha de constitución del comité de vigilancia (misma que deberá ser antes del 15 de agosto)

Se constituyó el 29 de junio de 2023.

- El acta de constitución del comité de vigilancia (formato 3) ¿fue enviado al correo de [fobam@inmujeres.gob.mx](mailto:fobam@inmujeres.gob.mx)?

Si, se envió el día 13 de julio de 2023 a las 15:47 Hrs.

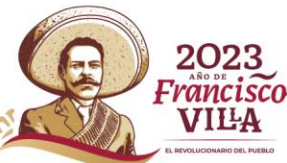
Anexo 1

Tabla estadística<sup>1</sup> por sexo:

METAS	10-14			15-19			20-24			25-29			30-34			35-39			40-50			50-60			Más de 60			Total					
	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B			
MF-1																																	
MF-2																																	
MF-3	02	0	0	01	0	0	36	12	0	22	08	0	12	04	0	19	08	0	34	05	0	23	02	0	07	06	0	156	45	0			
MF-4																																	
MUCPAZ-1																																	
MUCPAZ-2																																	
MUCPAZ-3																																	
TOTAL																																	

M=mujer  
H= hombre  
N/B= Persona no binaria

<sup>1</sup> La información proporcionada debe coincidir con la reportada en el formato Excel, así como con lo reportado en todos los informes de actividades y del informe final de resultados presentados en el marco del Fobam 2023.



Anexo 2

Tabla estadística<sup>2</sup>: población indígena y/o afromexicana

METAS	10-14			15-19			20-24			25-29			30-34			35-39			40-50			50-60			Más de 60			Total		
	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A			
MF-1																														
MF-2																														
MF-3	0	02	0	0	01	0	0	48	0	0	30	0	0	16	0	0	27	0	0	39	0	0	25	0	0	13	0	0	201	0
MF-4																														
MUCPAZ-1																														
MUCPAZ-2																														
MUCPAZ-3																														
TOTAL																														

I: Indígena  
 NI: No indígena  
 A: Afromexicana

<sup>2</sup> La información proporcionada debe coincidir con la reportada en el formato Excel, así como con lo reportado en todos los informes de actividades y del informe final de resultados presentados en el marco del Fobam 2023.

